

JUEVES, 20 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 35

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2014-2191** *Citación para notificación por comparecencia. Relación 13BPCR01.*

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentado por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes que se relacionan para que comparezcan, con el objeto de ser notificados de las actuaciones que les afecten en relación a los procedimientos que se indican.

Es responsable de la tramitación de los expedientes referenciados el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos.

Los interesados o sus representantes debidamente acreditados deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en la oficina de Recaudación, sita en el edificio Llosacampo, número 31 bajo de Piélagos, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

### RELACIÓN DE INTERESADOS

OBLIGADO TRIBUTARIO: GESFOMENTO Y EDIFICACIONES SL.

CIF: B39577390.

REFERENCIA: NA394701401305500268.

PROCEDIMIENTO: NOTIFICACIÓN EMBARGO DE CRÉDITOS.

OBLIGADO TRIBUTARIO: PROMOCIONES CÓBRECES SL.

CIF: B39246459.

REFERENCIA: NA394701401205500254.

PROCEDIMIENTO: NOTIFICACIÓN EMBARGO DE CRÉDITOS.

OBLIGADO TRIBUTARIO: OVERCONS-CASTRO SL.

CIF: B39418447.

REFERENCIA: NA394701401205500252.

PROCEDIMIENTO: NOTIFICACIÓN EMBARGO DE CRÉDITOS.

OBLIGADO TRIBUTARIO: I.P.S. NORTE S. L.

CIF: B39409933.

REFERENCIA: NA394701401205500253.

PROCEDIMIENTO: NOTIFICACIÓN EMBARGO DE CRÉDITOS.

OBLIGADO TRIBUTARIO: TECUMAK CANTABRIA SL.

CIF: B39518659.

REFERENCIA: NA394701401205500251.

PROCEDIMIENTO: NOTIFICACIÓN EMBARGO DE CRÉDITOS.

JUEVES, 20 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 35

OBLIGADO TRIBUTARIO: FUENTE LA SIRENA SL.  
CIF: B39563564.  
REFERENCIA: NA394701401205500250.  
PROCEDIMIENTO: NOTIFICACIÓN EMBARGO DE CRÉDITOS.

Piélagos, 10 de febrero de 2014.  
El alcalde,  
Enrique Torre Bolado.

[2014/2191](#)

CVE-2014-2191